

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

16174 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar O.A. de la resolución de concesión de aguas superficiales en el término municipal de Allepuz (Teruel), expediente 2024CI0003.*

En el expediente instado por Iván Ibáñez Mollón y Ana Chiva Chiva sobre concesión de aguas sobrantes abrevadero de una fuente sobre masa de agua subterránea 080.104-Mosqueruela, dentro de la subcuenca de la masa de agua masa de agua superficial 15-04-01-01B: Río Alfambra: río de Sollavientos, rambla de la Hoz en el término municipal de Allepuz (Teruel), con un volumen máximo anual de 200 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 0,01 l/s, con destino a uso ganadero (50 cabezas bovino), se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2024CI0003.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 28 de abril de 2026.- Jefe del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260020581-1